

El Día de Palencia

Administración
Redacción y Talleres
MAYOR, 15
Apartado de Correos, 34
Teléfono 8

La correspondencia informa-
tiva, dirijase al Director
y al Administrador
para suscripciones y anuncios.
APARTADO 34

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIII.—2.ª época

JUEVES 30 DE MARZO DE 1933

Número 13.532

DE LA VIDA PROVINCIAL

En la sesión de hoy quedó sobre la mesa la provisión de la plaza de inspector-administrador de la Beneficencia

Bajo la presidencia de don Jesús Corcobado ha celebrado hoy sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial.

Asisten los capitulares señores don Moisés Conde, don Adrián Fernández, don Braulio Gómez, don Tiburcio Tejada y don Salustiano del Olmo.

ACTA
Se lee el acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

Se aprueba igualmente la distribución de fondos para el mes de abril, que asciende a la cantidad de 221.762,76 pesetas.

CUENTAS DE SUMINISTRO
Previo informe favorable de Intervención se aprueban las cuentas por suministro de diversos artículos a las dependencias que pertenecen a la Diputación y que corresponden a don Natalio Fuentes, don Victoriano de Vena, don Juan Salvador,

don Dámaso Antolin, Cordero y Domínguez, don José Dattoli, don Obdulio Santos, don Acisclo García, Electra Popular Vallisoletana, don Felipe Arconada y don Manuel García Pelayo.

Así mismo se aprueban las cuentas justificativas de libramientos siguientes:
Reparación de cocinas de los establecimientos de Beneficencia, de la casa vivienda de la huerta, ambas rendidas por el delineante de construcciones civiles.

Idem, acerca de los derechos Reales en la liquidación de la Escritura de cesión de terrenos del Dispensario y declaración de obras nueva que importa 1.075 pesetas de timbre y 808,37 de derecho Reales.

Queda sobre la mesa, nuevamente la cuenta de Obisulio Martín Fernández, que importa 590'50 pesetas, por reparaciones en la máquina "Marinon" de la Imprenta provincial.

NOTAS DE HACIENDA

CLASES PASIVAS
Se recuerda a los señores perceptores de clases pasivas la obligación que tienen de pasar la revista anual ya que los que no la hubiesen pasado en las fechas que les correspondían serán dados definitivamente de baja en nómina.

La fecha en que debe pasarse, es la de la certificación para los titulares civiles; las acordadas del Consejo Supremo del Ejército y Marina, para los militares; y para los retirados por los decretos de 25 y 29 de abril y 28 de junio de 1931 la fecha de la certificación de retiro.

VISITA DE INSPECCION

Esta mañana ha pasado revista a las fuerzas de la Guardia civil el general del mismo cuerpo, don Inocencio Martín Paris, inspector de la zona a que pertenece Palencia.

Enviamos un saludo de bienvenida al pundonoroso general.

Anuncie usted en
EL DIA DE PALENCIA
Mayor, 15. Apartado 34

Idem del traslado al Hospicio de San Antolin y San Bernabé de Andrés Vélez, de Ligüerzana.

Idem del ingreso en el Manicomio de mujeres de María Fraile Martínez, natural de Fresno del Río.

BENEFICENCIA
El director facultativo de los establecimientos de Beneficencia, don Rafael Navarro pide autorización a la Dirección para adquirir material y mobiliario para la sección de Maternidad.

El señor Conde como director de los mismos, manifiesta que en presupuesto no existe más cantidad que 1.000 pesetas que son las que se deben de emplear en este caso suprimir parte de las cosas solicitadas por el señor Navarro, que ascienden a una cantidad mayor del presupuesto.

VIAS OBRAS
Quedó aprobado el informe del señor ingeniero director de Vías y Obras provinciales, sobre la queja del Ayuntamiento de Barriuelo acerca del estado del camino de Porquera a Salinas.

Quedó sobre la Mesa el proyecto de camino vecinal de Gramedo a Valsadornil, (Rabanal de los Caballeros), que arroja un presupuesto de 49.561,83 pesetas.

Fué desestimada la petición que solicita el Ayuntamiento de Brañosa sobre la condonación del recargo en la liquidación de ejecutiva de los años 1930 y 1931, como al igual que lo hicieron con el Ayuntamiento de Barriuelo.

MAS CUENTAS JUSTIFICATIVAS
La de inversión dematerial de la Junta Provincial del Censo Electoral, 375 pesetas del primer trimestre del año actual; y 375 de igual período de la Secretaría del Tribunal provincial Contencioso-administrativo; la de material de intervención, 500 pesetas primer trimestre; sección de Vías y Obras, 812,50 del mismo trimestre; y de efectos adquiridos por el señor gobernador con destino a sus habitaciones particulares, 1.000 pesetas.

SUBVENCIONES
El asilado repartidor del "Bolenín" solicita se equipare su asignación a la que perciben los que prestan servicios de orde-

nanza en el Palacio Provincial. Se acuerda concederle 20 pesetas de gratificación.

Solicitud del ceramista y profesor de término del taller de Cerámica de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de esta capital don Esteban Marino Gutiérrez, en la que pide una subvención para trasladarse a Madrid donde ha sido destinado.

Por unanimidad fué desestimada.

El inspector jefe de Primera enseñanza interesa también una subvención para excursiones escolares y pide la cantidad de 2.000 pesetas para permanecer ocho días en la capital de España con un grupo de escolares, en viaje de estudios; 1.500 pesetas para adquisición de obras pedagógicas y 50 pesetas destinadas a un grupo de escolares del vecino pueblo de Torquemada que realizarán una excursión a nuestra capital.

La Comisión Gestora acordó pasara a informe de la comisión de Instrucción Pública.

LA PLAZA DE INSPECTOR-ADMINISTRADOR

El señor secretario anuncia, siguiendo el orden del día, el curso para provisión de la plaza de inspector-administrador de los Establecimientos de Beneficencia.

El señor Director de la Beneficencia, don Moisés Conde pide de la palabra:

No he examinado—dice— todos los expedientes de los concursantes que optan a la plaza de Administrador de la Beneficencia y con tal objeto debe de quedarse sobre la mesa este asunto ya que al votar podíamos incurrir en un error lamentable.

Yo estimo que todos los señores gestores deben de examinar y estudiar todos los expedientes de los concursantes a esta plaza no ya solo en los méritos sino en las cualidades personales de cada uno, para que en todo momento se proceda con estricta justicia, ya que no se trata de crear una plaza para un amigo determinado, puesto que el cargo en sí entraña mucha responsabilidad y bastante importancia.

El señor Corcobado le contesta diciéndole que efectivamente está de acuerdo con sus manifestaciones y pregunta a los señores gestores si están de acuer-

do con las palabras pronunciadas por el señor Conde.

El señor Tejedor dice que no ve ningún inconveniente en ello y que se debe de estudiar y examinar si en realidad conviene la creación y el por qué de esa plaza que cree innecesaria por la experiencia acumulada en su cargo de director de los referidos Establecimientos.

El señor Fernández le contesta manifestando que está bien documentado del asunto y que la creación de esa plaza es de una necesidad ineludible.

EL REGLAMENTO DE EM- PLEADOS

Quedó sobre la mesa la aprobación de la ponencia del Reglamento de empleados provinciales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó a sesión a las doce y media de la mañana.

DE SOCIEDAD

López hermanas modistas de Vitoria, presentarán los últimos modelos de París para la presente temporada, en vestidos abrigos y sombreros en el Hotel Samaria los días 31 de marzo y 1 de abril.

NATALICIO

Ha dado aluz con toda felicidad un hermoso niño, la señora de nuestro particular y culto profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Palencia, don Demétrio Pérez Pérez.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfectísima salud.

Sea enhorabuena.

NECROLOGIA

En Villamartin de Campos ha fallecido cristianamente la señorita doña Isabel Calderón Jubete, muy estimada por sus virtudes y afable trato.

Suplicamos a nuestros lectores una plegaria por el alma de la finada y a sus familiares expresamos el testimonio de nuestra condolencia.

EL DIA DE PALENCIA
es el periódico que más circula en la provincia

DEL AYUNTAMIENTO

ELECCIONES PARA CONSTITUIR LA JUNTA DE REGANTES

El día 2 del próximo Abril tendrán lugar en el Salón de actos de esta Consistorial las elecciones para designación de Vocal de la Junta Local de Regantes del Carrion (segunda sección). Pueden tomar parte en dichas elecciones los varones y hembras que hayan cumplido 23 años, se encuentren en pleno goce de sus derechos civiles y sean regantes de la zona indicada siendo cultivadores directos de tierras de regadío o de terrenos actuales de secano, así como también los propietarios o arrendatarios de pastizales o montes que se encuentren comprendidos en las zonas dominadas por obras en construcción o en vías de realización.

La votación comenzará a las ocho de la mañana y terminará a la una de la tarde. Para ser elegible se necesita a más de reunir las condiciones anteriormente citadas para los electores saber leer y escribir. La Mesa debe constituirse con los dos electores más jóvenes y los dos de más edad como Vocales y el Alcalde como Presidente; y no habiendo sido posible lograr la lista de regantes a pesar de los requerimientos practicados, habrá que atender al testimonio de los mismos que acudan a votar debidamente comprobado por la Mesa, por lo que se encarece la presencia de los interesados a las ocho de la mañana del día 2 indicado a fin de que pueda constituirse la Mesa en la forma dicha.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los interesados y del público en general.

Palencia 28 de marzo de 1933.

—El Alcalde, Salustiano del Olmo.

TELEFONEMA

Reinos—Palencia— Cándido López a Alcalde.

Reunidos varios palentinos queriendo reflejar fielmente el sentir de los muchísimos que residimos esta Ciudad rogamos V. S. saludie en nuestro nombre a don Manuel Llanos, gobernador nuestra querida provincia, quien como particular y alcalde de ésta, nos guardó siempre gran des consideraciones y afectos. Le saludamos atentamente.

LAS CONDICIONES DE LA LECHE

Esta mañana no comunicó el señor alcalde que de los análisis que se verificaron ayer de la leche, de 52, sólo tuvieron que decomisar por malas condiciones la de los industriales don Eugenio Andrés y don Ricardo Izquierdo.

Estos señores según manifestaciones del señor del Olmo, son reincidentes y está dispuesto a tomar severas medidas a fin de evitar estos abusos que dañan y perjudican a los consumidores. EL PRECIO DE LAS SUBSISTENCIAS

También nos dijo que por acuerdo de la Comisión de Policía Urbana se ha convocado a una reunión a todos los industriales de la alimentación para ver la manera de regular el precio de los artículos y conseguir la baja de éstos.

Cruz Roja de Palencia

CONSULTORIOS PARA POBRES

Santo Domingo de Guzmán, n. 13
Enfermedades de niños:
Médico, don Félix Núñez Méndez. Lunes y viernes a las seis de la tarde.

Enfermedades nerviosas y mentales:
Médico: Don Alfredo Prieto Vidal. Martes y sábados a las siete de la tarde.

Enfermedades del aparato respiratorio:
Médico: Don Tomás Rodríguez Alonso, Miércoles a las tres de la tarde.

Los señores farmacéuticos de Palencia, conceden a las prescripciones de estos Consultorios los beneficios de la tarifa de Beneficencia.

Para disfrutar de estos servicios, que comenzarán el primero de abril, es indispensable acreditar la pobreza con algún certificado municipal.



LA SEÑORITA

Doña Isabel Calderón Jubete

Ha fallecido en Villamartin de Campos

el día 29 de Marzo de 1933

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado hermano político Rodrigo Fernández; sobrinos Adela y Joaquín Alvarez; sobrino político César de Prado y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán altamente agradecidos.

GOBIERNO CIVIL

CONFLICTO SOLUCIONADO

Al recibir esta mañana a los señores don Enrique Fernández Alarín don Juan Martínez de los Ríos y don Juan Martínez de los Ríos, se les manifestó que ayer se firmaron las bases de trabajo y se firmaron las bases de trabajo y se firmaron las bases de trabajo y se firmaron las bases de trabajo.

LLEGADA DEL NUEVO GOBERNADOR

En el rápido de la tarde ha llegado a Palencia el nuevo gobernador don Manuel Llanos Rebanal.

Acudieron a la estación a recibirle las autoridades locales, el comandante de la Benemérita, jefe de Vigilancia y Seguridad, secretario del Gobierno, funcionarios de este centro oficial y representantes de los partidos republicanos.

El señor Llanos Rebanal se dirigió al despacho del Gobierno, haciéndose cargo del manto de la provincia, después de conferenciar extensamente con el gobernador interino.

Enviamos a la primera autoridad provincial un afectuoso saludo de bienvenida, deseándole muchos aciertos en el desempeño de su cargo y que su gestión sea eficaz para los intereses morales y económicos de la capital y de los pueblos.

Donativos para las obras de las Escuelas del Ave-María

Suma anterior, 5.240 pesetas.
Don Carlos Pérez Jáuregui, 100
Don Alejandro Font y Mendoza, 100.

Don Rodolfo Pérez de Guzmán, 100.
Sr. Conde de Castañeda, 150.
Don Tomás Alonso Rodríguez, 100.

Don Manuel Martínez de Azcoitia, 500.
Marques de la Valdavia, 100
Don Alberto Azofra, 100.
Don José M. del Campo, 50.
Don Antonio Díez Turienzos, 20.

D. F. L., 15.
Don Exequio Alonso, 10.
Don Manuel Ausín, 5.
Una protectora, 5.
Una señora, 5.

Don José Pedrosa ha ofrecido una gran cantidad de sacos de yeso.

Igual ofrecimiento de don Pedro Pastor.

Los anuncios de donativos en metálico o materiales pueden hacerlos en las redacciones de los periódicos locales, o en los domicilios del iniciador don José María Peñaranda o del director de las Escuelas, don Federico Ortega.

DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

SUCESOS

CARTERISTA DETENIDO

Por la policía de Venta de Baños, ha sido detenido el sujeto que dijo llamarse Santos Pérez Pérez, de 21 años, natural de la provincia de Santander, conocido profesional contra la propiedad.

SE FUGA DEL DOMICILIO PATERNO

La guardia civil de Cervera comunica que se ha fugado del domicilio de sus padres Julieta Díez de Celis Encinas, de 15 años.

Parece se ha dirigido a esta capital o a Madrid, en cuyas poblaciones tiene familiares.

AL JUGADO

En virtud de la denuncia formulada por el comerciante don José el juzgado del dependiente don Diego, de 33 años, casado con domicilio en el Corral de Paredes, por intento de agredir al primero y amenazas, se ha acordado que se inicie un expediente para que activara el tra-

POR LA PROVINCIA

Cervatos de la Cueva
LA NUEVA PARCELACION
La Comisión Gestora municipal...

NOTA NECROLOGICA
Después de larga dolencia, se brevemente con jemplarísima...

Sinceramente nos asociamos al natural sentimiento de sus familiares...

El mercado de cereales sigue paralizado y sin atisbos de la más pequeña reacción.

El número de labradores de esta villa y del inmediato pueblo de Quintasilla de la Cueva...

las, se eleva a 36 y las hectáreas de tierra que sirven de norma para el pago de la cuota respectiva, rebasan, aunque en poco, el número mil.

El grave peligro que corren las personas que por allí transitan y especialmente los niños que diariamente asisten a las escuelas públicas...

El día 26 de los corrientes recibió las aguas bautismales en la iglesia parroquial de la Ascension los niños Ricardo Sanz Cuervo y Ovidio Villán Fernández.

El día 25 pasado, festividad de la Anunciación de la Santísima Virgen, celebró sus tradicionales cultos la cofradía de Nuestra Señora de Valdesalce.

Terminada la Misa, se reunieron los caballeros en la sacristía de la iglesia, donde después de enterarse del movimiento de fondos aprobaron las cuentas de tesorería.

Por defunción del señor Secretario y para la provisión de la vacante fue elegido por unanimidad don José Ausín.

Prórroga indefinida para la declaración de fincas

Finalizando el día 2 de los corrientes el plazo de treinta días concedido a los propietarios para la declaración de las fincas de su pertenencia...

El Instituto de Reforma Agraria, a los efectos de la referida multa, resolverá en cada caso la aplicación a estos propietarios de los beneficios que el apartado cuarto de la citada base séptima otorga a los denunciante.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Patio Castaño

Las Cabañas de Castilla
SEMANA MISIONAL
Se ha celebrado en este pueblo una semana misional...

VELADA TEATRAL
La Sociedad recreativa se propone celebrar una velada el próximo domingo en el Teatro Pello, poniendo en escena cuatro juguetes cómicos.

Alar del Rey
CONFERENCIA CIENTIFICA
El próximo sábado 1 de abril, tendremos el gusto de asistir a la conferencia de divulgación científica...

Del mundo católico

Bodas de plata del doctor Melo con el Episcopado

EN VALENCIA
VALENCIA.—Con motivo de celebrar el Arzobispo, doctor Melo, las bodas de plata episcopales...

Los mercados castellanos

DUENAS
El campo está atrasado. Tiempo variable. Se paga: Trigo, 78 rea. es fanega. Idem candeal, 78. Centeno, 54. Cebada, 32. Algarrobas, 54. Yeros, 53. Avena, 25. Garbanzos superiores, 240. Idem regulares, 200. Mue las, 51. Harina de primera, 29 reales arroba.

La Agricultura y el nuevo Bachillerato

Llegan a nosotros informes de que en el nuevo plan que se proyecta para organizar los estudios de los futuros bachilleres ha desaparecido la asignatura de Agricultura...

Burgos

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL
Ayer ocurrió un sensible accidente de automóvil del que ha resultado herido don Manuel Barón y su hijo don Claudio.

Salamanca

PROPAGANDA DE DERECHAS
La Derecha Autónoma Salamantina ha comenzado con entusiasmo su campaña de propaganda por la provincia con un importante acto celebrado en el amplio local del Salón Nuevo...

POR LA REGION

Segovia
A. P. FEMENINA EN CUÉLLAR
En Cuéllar se ha constituido la Sección femenina de Acción Popular. Apenas abierta la inscripción...

Valladolid
EXCURSION HISTORICO-ARTISTICA A PALAZUELOS, DUENAS, SAN JUAN DE BAÑOS Y PALENCIA
Ayer tuvo lugar, según estaba anunciada, la excursión histórico-artística de los alumnos de Historia del Instituto Zorrilla...

Valladolid
EXCURSION HISTORICO-ARTISTICA A PALAZUELOS, DUENAS, SAN JUAN DE BAÑOS Y PALENCIA
Ayer tuvo lugar, según estaba anunciada, la excursión histórico-artística de los alumnos de Historia del Instituto Zorrilla...

Valladolid
EXCURSION HISTORICO-ARTISTICA A PALAZUELOS, DUENAS, SAN JUAN DE BAÑOS Y PALENCIA
Ayer tuvo lugar, según estaba anunciada, la excursión histórico-artística de los alumnos de Historia del Instituto Zorrilla...

Valladolid
EXCURSION HISTORICO-ARTISTICA A PALAZUELOS, DUENAS, SAN JUAN DE BAÑOS Y PALENCIA
Ayer tuvo lugar, según estaba anunciada, la excursión histórico-artística de los alumnos de Historia del Instituto Zorrilla...

NUEVO RESTAURANT TOUCHARD
Instalado en la calle Barrio y Mier, 7 y 9
Servicio por cubierto y a la carta
Todos los días chocolates y meriendas
NO DEJE DE VISITAR ESTE NUEVO RESTAURANT

Menos Trabajo
significa ahorro de tiempo y energías, necesarias para otros servicios.
ALORON
reducir a la mitad el tiempo necesario para la limpieza de suelos y muebles. FACIL, RAPIDO, EFICAZ, DURADERO Y ECONOMICO. es el enéusico que usted busca en vano

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA"
Chimeneas — Depósitos — Canchales — Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono 306

CIEZA-OPTICO
PALAS
29-3-933

MAQUINAS DE ESCRIBIR
REPARACIONES
Academia de Mecanografía
DANIEL GUTIERREZ
Mayor Pral., 93.—Teléfono 166-X
A. PASCUAL HIGELMO
Médico "Cirujano"
del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja); del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Palencia
RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta
Mayor Pral., 28, 2º
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
SANATORIO. Consulta en Valladolid, miércoles y domingos

DE AGRICULTURA

DE LA "GACETA"

EXTRANJERO

LOS PRADOS PERMANENTES DE SECANO

CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARA PROVEER LAS VACANTES DE CONCEJALES PROCLAMADOS POR EL ARTICULO VEINTINUEVE

UN MENSAJE DEL GOBIERNO JAPONES

NUEVAS INSTRUCCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY

Para resolver con carácter general las dudas presentadas por el inventario, la Dirección general de Reforma Agraria, de acuerdo con el Consejo ejecutivo del Instituto, ha dispuesto lo siguiente:

vean la importancia de alguna de estas "aclaraciones" les recordamos que el apartado primero de la base 13 dice que los límites mínimos para la expropiación serán, en secano:

a) Tierras dedicadas al cultivo herbáceo en alternativa de 300 a 600 hectáreas.

b) Olivares asociados o no a otros cultivos, de 150 a 300 hectáreas.

c) Terrenos dedicados al cultivo de la vid, de 100 a 150 hectáreas. Cuando las viñas estén filoxeradas, previa declaración oficial de esta enfermedad, se considerarán, en cuanto a su extensión, como tierras dedicadas al cultivo herbáceo en alternativa, y si los terrenos fuesen de regadío como los del caso segundo de este mismo apartado.

d) Tierras con árboles o arbustos frutales en plantación regular, de 100 a 200 hectáreas.

e) Dehesas de pasto y labor con arbolado en él, de 400 a 750 hectáreas.

Dice la base sexta, apartado c): Quedarán exceptuadas de la adjudicación temporal y de la expropiación las dehesas de pasto y monte bajo y las de puro pasto, así como los baldíos, eriales y espartales no susceptibles de un cultivo permanente en un 75 por 100 de su extensión superficial.

Luis G. Monge de Medina

Corredor de Comercio Colegiado y Abogado

Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta plaza. Menéndez Pelayo, 25, 2.º izqda. Palencia

El día 3 de Abril comenzará el período electoral.—Tienen iguales derechos electorales los ciudadanos de uno y otro sexo

Como ya dijimos, en la "Gaceta" se publica el decreto de Gobernación aprobado en el Consejo de ministros celebrado ayer y cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Las elecciones para proveer las vacantes ocurridas en los Ayuntamientos con motivo del cese de los concejales proclamados por el artículo 29 en las elecciones del mes de Abril de 1931, se verificarán el domingo, 23, del próximo mes de abril.

Art. 2.º Los gobernadores civiles dispondrán la convocatoria de estas elecciones en el "Boletín Oficial" extraordinario que se publicará necesariamente el día 3 del citado mes de abril, día en el cual comenzará el período electoral, señalando en dicha convocatoria las fechas del domingo, 9, para que las Juntas municipales del Censo electoral designen los adjuntos que, en unión de los presidentes ya designados, han de formar las Mesas electorales de cada sección; el domingo, 16, para la proclamación de candidatos; el domingo, 23, para la elección; y el jueves, 27, siguiente, para el escrutinio general.

Art. 3.º Estas elecciones se verificarán con arreglo a los preceptos de la ley Municipal de 2 de Octubre de 1877 y Electoral de 8 de Agosto de 1907, con excepción del artículo 29 de esta última, teniendo en cuenta, además, las modificaciones que con respecto a la edad de los electores y elegibles ha establecido la Constitución de la República.

Art. 4.º Servirá de base para estas elecciones el Censo electoral mandado formar por decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, fecha 26 de enero de 1932, teniendo iguales derechos electorales los ciudadanos de uno y otro sexo con arreglo al artículo 36 de la Constitución.

Art. 5.º Las reclamaciones electorales que con motivo de estas elecciones puedan intentarse se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en el decreto del Ministerio de la Gobernación, fecha 29 de mayo de 1931, en lo que respecta a las que se refieran a la validez o nulidad de las mismas, y en lo relativo a las incapacidades, incompatibilidades o excusas de los electores.

Los dos se tramitarán y resolverán por los propios Ayuntamientos, una vez se hallen constituidos, sin otro recurso contra sus acuerdos que el de nulidad por infracción de ley ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial respectiva, con arreglo al artículo 252 del Estatuto municipal, declarado en vigor en este particular por la ley de 15 de septiembre de 1931, que dió este carácter al decreto del ministro de la Gobernación, fecha 16 de junio del citado año.

Art. 6.º Los nuevos Ayuntamientos se constituirán el día 10 de mayo próximo, cesando en dicho día las Comisiones gestoras nombradas con arreglo a los preceptos de la ley de 30 de diciembre de 1932, salvo que sean declaradas nulas las elecciones verificadas, caso en el cual deberán continuar hasta que se verifiquen de nuevo y puedan posesionarse de sus cargos los concejales elegidos.

ARTICULO ADICIONAL. Lo dispuesto en este decreto no afecta a los Ayuntamientos comprendidos dentro de la región catalana.

MADRID Y PROVINCIAS

ESTALLA UN PETARDO EN UN LOCAL DE LA PLAZA DE BILBAO

NO HUBO DESGRACIAS. MADRID.—A última hora de la tarde hizo explosión un petardo en el local donde está establecido el jurado mixto de camarerros, en la plaza de Bilbao. El artefacto ocasionó algunos destrozos; pero no hubo desgracias personales. En el momento de la explosión se celebraban varios juicios.

Algunas personas que había en el local han declarado que vieron a dos sujetos, uno de los cuales entró en el retrete, donde estalló un petardo.

Se relaciona este atentado con una reunión celebrada hace días por elementos de la C. N. T., en la que se habló en términos bastante violentos contra los socialistas, y se aconsejó, incluso, la adopción de medidas contra las organizaciones de la U. G. T.

UN ATRACO. SEVILLA.—En la carretera de Lora del Río a Puebla de la

Fuente, tres individuos armados detuvieron un automóvil y robaron ochenta pesetas a su propietario.

TRIUNFAN LOS CANDIDATOS APOYADOS POR LAS DERECHAS. SEVILLA.—El domingo último se celebraron en los pueblos de Castillo de la Guardia, Brenes y G. ena, elecciones de jueces y fiscales municipales, en todas las cuales triunfaron los candidatos apoyados por las derechas. Votaron las mujeres y casi todas lo hicieron en favor de los candidatos que salieron triunfantes.

INTENTO DE ROBO. BARCELONA.—Entre las ca-

ESTAMPAS FOTOS para recordatorios de defunción y recuerdos religiosos. Imprenta de la Federación Mayor, 15.—PALENCIA

lles de Tarragona y Consejo del Ciento se estableció tiroteo entre la Policía y tres individuos que habían intentado robar alfalfa en unos almacenes. Dos de los ladrones cayeron heridos, uno de gravedad y otro leve, y cuando eran conducidos a un Dispensario para ser curados, numeroso público intentó lincharlos, teniendo que intervenir los guardias para evitarlo.

SETECIENTOS OBREROS EN PARO FORZOSO. HUELVA.—En Cuevas de la Mora se ha verificado el anunciado cierre de las minas, que deja sin trabajo a setecientos obreros y al pueblo en situación crítica. Algunos trabajadores, por orden del Sindicato Minero, continúan sus labores hasta tanto resuelva el Consejo de Ministros si han de continuar las minas bajo una explotación colectiva. La Benemerita vigila el departamento de minas.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

TOKIO.—El ministro de Estado del Japón, conde Yasuwa Uchida, ha dirigido un mensaje al secretario general de la Sociedad de las Naciones, sir Eric Drummond, dándole cuenta de los propósitos de sus país de separarse del organismo de Ginebra.

"El Gobierno japonés dice el citado documento— Cree que la política nacional del Japón, que tiene por objetivo asegurar la paz en Oriente y contribuir con ello al mantenimiento de la paz en todo el mundo, se identifica espiritualmente con la misión de la Liga de Naciones."

Sigue diciendo que de acuerdo con esa convicción los delegados japoneses en la Sociedad de Naciones han insistido repetidamente en la absoluta necesidad de tener en cuenta el hecho de que China no es un Estado organizado y que, por tanto, los principios generales de las leyes internacionales que rigen las relaciones ordinarias entre naciones deben ser considerablemente modificados en su aplicación en cuanto a China concierne.

El informe adoptado por la Asamblea de la Sociedad en la sesión especial del 24 de febrero último, interpretando equivocadamente el espíritu del Japón, a quien no anima otro deseo que el mantenimiento de la paz en Oriente, contiene grandes errores en la indagación de los hechos y en las conclusiones deducidas de los mismos.

"La conclusión—termina diciendo el mensaje—es que, al tratar de buscar una solución al asunto, la mayoría de la Liga ha concedido mayor importancia al mantenimiento de una fórmula inaplicable que a la tarea real de asegurar la paz, y más valor a la vindicta de tesis académica que la extirpa-

ción de las fuentes de un conflicto futuro. Por estas razones, y por las profundas diferencias de opinión existentes entre el Japón y la mayoría de la Liga en la interpretación del Covenant y de otros tratados, el Gobierno japonés se ha dado cuenta de la existencia de una irreconciliable divergencia de puntos de vista que divide al Japón y a la Liga en la política de paz y especialmente en lo que concierne a los principios fundamentales que han de seguirse en el establecimiento de una paz duradera en Extremo Oriente. El Gobierno japonés, creyendo que en estas circunstancias no queda posibilidad de nueva cooperación, comunica, de acuerdo con las cláusulas del artículo primero, párrafo tercero del Covenant, de la intención del Japón de retirarse de la Liga de Naciones."

LA MONTAÑA TORTUGA SE DESLIZA NUEVAMENTE

MONTREAL.—Los habitantes del pueblo canadiense de Frank, se encuentran gravemente amenazados por un nuevo deslizamiento de la montaña Tortuga, que en 1903 ocasionó una gran catástrofe, donde perecieron en terradas más de noventa personas.

Los campesinos de Frank se niegan a abandonar el pueblo.

NAVEGAN A LA DERIVA EN UN BLOQUE DE HIELO

OTAWA.—Siete jóvenes pescadores de Glace Bay, que en busca de focas habían avanzado sobre la costa del Cap Bretón, navegaban a la deriva sobre un gran bloque de hielo que las corrientes impulsan hacia almar. Un rompedielos del Gobierno, oportunamente avisado, intenta salvarlos, pero se desconfía de ello.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

ENTRETIEMPO. lanas sedas. el mayor surtido de esta temporada. EL SIGLO XX. GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE. Calzos y bujes... de ALAEJOS. Norias... de ALAEJOS. Arados... de ALAEJOS. Presas... de ALAEJOS. Trilladoras... de ALAEJOS. Aventadoras... de ALAEJOS. En la FUNDICION de ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON. ARLABAN, 7 MADRID. AGENCIA DE PROPAGANDA PINTON SOROLA, 39 VALENCIA. EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MERITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HUMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

LA REVOLUCION. en cuestion de plumas estilograficas, la está haciendo la PAPELERIA. Vea el enorme surtido que presenta de este articulo. Mayor Pral. 55 - Telefono 33.

Banco HERRERO. OVIEDO PALENCIA. CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente: Don Guillermo Martinez de Azcoitia Herrero. Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martinez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero. Sucursales: Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño, Santa Ana, Tineo y Vegadeo. Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento. Compraventa de toda clase de valores.

JABON CHIMBO. El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900). Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932. PRESTAS: Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00. Reservas voluntarias 5.733.000,00. Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90. Sinistros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00. DOMICILIO SOCIAL (BILBAO): BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6. En edificios de su propiedad. Provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928). Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º. AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRICOLA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Anuncios por palabras. PATATAS para simiente, de rición, garantizadas de secano, gran rendimiento, precio muy económico. Vendo partidas y vagones completos. Manuel Rodríguez Vado-Cervera. INSTALACIONES para riego. Grupos de motobomba. Norias. Bombas a mano y de todos los sistemas. Motores para todos los usos agrícolas. Feliciano Ortega. Apartado 58: Palencia. VENDENSE carro, violín, ruedas nuevas, aparejado; aventadora, segadora, buen uso; para verlo en Corcos (Valladolid) y tratar Hornillos (Palencia); Aurelio Núñez. VENDENSE 20 ovejas, al extra-mar con 20 corderas. Juan Abarquero. Ampudia. AMA DE CRIA: 20 años, primera, lecre 6 días, ofrécese para criar en casa o fuera. Razon, Aureo Pérez, Carrión de los Condes, calle Alfonso III. CASAS se venden; una en la calle de los Pastores, y otra Pablo Iglesias, Informarán San Marcos, 22.

Sellos de oro, grabados o esmaltados. Enlaces para apliques de carteras, en oro o plata. Para cualquier grabado fino recurrir siempre a la CASA SALAMANCA. Mayor Principal, 53. PALENCIA.

Precios de suscripción
Año 24
Semestre 12
Trimestre 6

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores
No se devuelven los originales

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Por 32 votos contra 87, es rechazada la proposición del señor Gil Robles respecto a la suspensión de la Ley de Defensa de la República durante el período electoral

CONVOCADAS POR EL SEÑOR MAURA, SE REUNIERON LAS MINORIAS REPUBLICANAS DE OPOSICION

MADRID.—El presidente, señor Besteiro, abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde. Hay escasa concurrencia en escaños y tribunas.

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Se pone a debate el artículo 13 del proyecto de Congregaciones religiosas.

El señor Arranz defiende un voto particular, que luego retirará.

A continuación se rechaza otro del señor Cid, por 95 votos contra 11.

El señor Royo Villanova apoya una enmienda. Protesta contra los desatinos que se están cometiendo y contra los atropellos de que es objeto la Iglesia.

La enmienda es rechazada en votación ordinaria. También se desecha otra del señor Leizaola, y el artículo 13 queda aprobado por 127 votos contra 17.

sobre la política agraria del Gobierno.

El señor Martínez Gil, socialista, dice que los culpables de los desmanes que se cometen en los campos son los patronos. Reconoce que hay crisis agrícolas, pero es porque la economía se circunscribe solamente a la industria y a la agricultura. Estima incompatible el cargo de diputado con el de vocal del Instituto de Reforma Agraria, y reconoce que hay patronos que proceden con justicia, si bien abundan más los que abusan. Es preciso reivindicar los bienes comunales y aplicar la ley de accidentes a los campesinos.

El señor Ayast censura la labor del Instituto del Vino.

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO

MADRID.—El señor Besteiro salió de la Cámara antes de terminar la sesión, para asistir a un banquete que en honor del señor Vanderveelde se celebraba en la Embajada de Bélgica.

Manifestó que mañana, mediada la tarde, se pondrá a discusión el proyecto de responsabilidad criminal del Presidente de la República.

CONTRA EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

MADRID.—El señor Martínez de Velasco entregó al señor Besteiro dos tomos que contenían 20.000 firmas de Palma de Mallorca, protestando ante las Cortes de la tendencia de la ley de Congregaciones religiosas.

UNA DIMISION DEL SEÑOR JIMENEZ ASUA

MADRID.—El señor Jiménez Asua, antes de marchar anoche a Palermo, en unión de la senadora Kent y del señor Ruiz Pujos, puso a disposición de los vocales de la Comisión jurídica asesora el cargo de presidente de la misma, pues no lo cree compatible con el cargo de diputado.

La Comisión en pleno deliberará sobre ello.

UNA MINORIA EXPLICA UN VOTO SUYO

MADRID.—Se ha facilitado una nota diciendo que la minoría republicana independiente (antes al Servicio de la República), siendo partidaria de que las elecciones municipales se celebren con la mayor amplitud de propaganda, sin intervención alguna por parte del Gobierno, y expresando su vivo anhelo de que la ley de Defensa de la República sea sustituida cuanto antes por la ley de Orden público, se ha abstenido de votar la proposición del señor Gil Robles, entendiendo que un acuerdo de la Cámara no puede suspender la vigencia de la ley, pero sí que el Gobierno haga una declaración rotunda de que no se ha de aplicar en la propaganda electoral.

LAS ELECCIONES Y LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

El señor Gil Robles defiende una proposición incidental pidiendo la suspensión de la ley de Defensa de la República durante el período electoral. Dice que las elecciones tienen carácter político y no deben celebrarse estando vigentes las leyes de excepción, sobre todo cuando los ayuntamientos afectados están en manos de Comisiones gestoras nombradas por el Gobierno. No pide la derogación, sino una declaración formal de que no se aplicará la ley de Defensa de la República durante las elecciones. Si el Gobierno no accede, las elecciones carecerán de valor moral y se iniciará una dictadura de grupos, que es la más odiosa.

El jefe del Gobierno declara que mientras las Cortes no aprueben la ley de Orden público no será derogada la de Defensa de la República, porque ésta no estorbará la propaganda mientras no haya agresiones al régimen constituido.

El señor Gil Robles advierte que no pide la derogación, sino la suspensión. Si las Cortes no han aprobado la ley de Orden público es porque el Gobierno desea mantener todo lo posible la ley de defensa. Si ésta es sólo para los actos de agresión a la República, ¿por qué se ha aplicado a otros que no lo eran? Los monárquicos tendrán en sus manos la suspensión de los actos de propaganda, y para ello les bastará con preparar pequeños disturbios. Promete presentar una lista de los atropellos que se cometan durante las elecciones para demostrar que serán peores que las de los tiempos de la Monarquía.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de la Gobernación contesta a un ruego que le hizo ayer el señor Chacón, quien le acusó de prevaricador e ignorante, con motivo de la denuncia relacionada con el Ayuntamiento de La Línea y una empuja. Dice que allí envió un delegado y no tiene la culpa de que éste no haya hecho nada.

El señor Chacón afirma que el Ayuntamiento cumple su deber y declara que el delegado está en inteligencia con la empresa.

El ministro de la Gobernación dice que toma nota de la denuncia y promete resolver en justicia.

A las nueve menos cinco minutos de la noche se levanta la sesión.

MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA

Sociedad constituida legalmente por labradores de esta provincia contra accidentes de trabajos agrícolas, participa a todos los labradores de Palencia y su provincia que pueden voluntariamente hacer la Póliza de Seguros desde hoy en adelante, todos los días laborables, de diez a una hora de la tarde, en el domicilio de esta Mutualidad, calle Mayor, número 15, donde se les facilitará toda clase de datos y de aclaraciones que estimen pertinentes.

EL PELIGRO DE LAS APROXIMACIONES A RUSIA

La burguesía francesa se halla en estos momentos un tanto alarmada por la tendencia de los gobernantes radicales que usufructúan el Poder a estrechar cada vez más los lazos no sólo económicos sino también políticos con Moscú.

Herriot que por su ideología burguesa, por las tas funciones que ha desempeñado en su país, por su intervención en la política mundial, por haber visitado Rusia, debiera estar informado de las directrices políticas del Kremlin, ha sentido por sus obras y por sus hombres una simpatía más acendrada que por sus víctimas burguesas de dentro y fuera de Rusia.

Parece extraño que un hombre tan perspicaz como Herriot a quien en justicia no se le puede negar talento y patriotismo, caiga tan fácilmente en las redes de la diplomacia soviética, y conceda tanto valor a las frases insinuantes de Litvinof y compañía por hábiles que sean y no cabe duda que lo son en grado sumo. ¿Cómo deben reírse por dentro del candor del alcalde de Lyon y de ciertos intelectuales!

¿Quién va a creer a estas fechas que Rusia está dispuesta a auxiliar a Francia en sus posibles conflictos internacionales! Staline y sus colegas, simpatizarían antes con un Mussolini o un Hitler que al fin al cabo son dictadores como ellos, que con el régimen de la pequeña burguesía, con la mentalidad po-

CRONICA INTERNACIONAL

litica y social del pequeño propietario que caracteriza a la sociedad francesa y que es el obstáculo más insuperable y el mayor enemigo de la doctrina y de la expansión del colectivismo marxista.

No es difícil averiguar lo que se esconde en el fondo de esas diplomacias que dedica la diplomacia rusa al radicalismo imperante hoy en Francia.

Mientras no se despeje la situación económica y financiera de los Estados Unidos, y hay para la Rusia, Francia es hoy la única nación que todavía puede prestar a Rusia ese dinero que necesita indispensablemente para llevar a cabo el Plan Quinquenal. El capitalismo burgués está hilándose la cuerda con la que le han de ahorcar, porque si ese plan llegase a efectuarse haría de Rusia la potencia más formidable del mundo y habría sonado a campanas anunciadoras de la agonía del capitalismo.

Rusia necesita en estos momentos toda clase de garantías de paz y tranquilidad en las fronteras occidentales para poder trabajar en su Plan Quinquenal y para atender a las posibles tormentas que se anuncian en el Oriente. La actitud del Japon en Manchuria y en China, no sólo detiene la expansión rusa por el Asia, expansión no interrumpida en estos cien años y continuada con más energía si cabe, por los Soviets que por el

YAGÜES GARCIA OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64 1.º-Palencia

UNA PENSION PARA LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE CASAS VIEJAS

El señor Sediles apoya una proposición incidental para que se conceda una pensión anual de tres mil pesetas a cada una de las familias de las víctimas de los sucesos de Casas Viejas.

El jefe de Gobierno declara que no tiene inconveniente en que pase a estudio de la Comisión que corresponda, siempre que las pensiones sean para las familias de las víctimas sacrificadas inocentemente.

El señor Aranda pide que el beneficio se haga extensivo a la familia de un sereno asesinado en Jerez.

La Cámara acuerda pasar la proposición del señor Sediles a estudio de la Comisión correspondiente.

LA POLITICA AGRARIA DEL GOBIERNO

Se reanuda la interpe-

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

Mayor Pral., 28, entresuelo

LA POLITICA AGRARIA DEL GOBIERNO

Se reanuda la interpe-

LA POLITICA AGRARIA DEL GOBIERNO

Se reanuda la interpe-

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HA DADO ORDENES PARA QUE SEAN REPATRIADOS LOS 24 DEPORTADOS DE VILLA CISNEROS, INMEDIATAMENTE

los obreros del mismo y afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

DISPOSICIONES OFICIALES

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Decreto del ministerio de Marina estableciendo la promesa de fidelidad a la bandera.

Gobernación.—Creando la sección de Orden Público y una secretaria técnica que abarque a los guardias de Seguridad, Policía y Asalto.

Instrucción.—Dando normas reguladoras para el próximo concurso de literatura.

FOLLETO RECOGIDO

MADRID.—Esta mañana se ha recogido toda la tirada correspondiente a un folleto sobre el hundimiento del "Blas de Lezo".

El libro lleva un prólogo del diputado radical señor Rey Morá.

LOS DERECHOS DE JUBILACION DEL SECRETARIO DE DUEÑAS

MADRID. La "Gaceta" de hoy publica una orden de la Dirección general de Administración, por la que se dispone se haga un prorrateo entre los Ayuntamientos de Mazuecos de Valdeginate y Dueñas, para abonar los derechos de jubilación que corresponde a don Perfecto Arenillas, secretario de Dueñas.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

MADRID.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita del subsecretario de Hacienda, señor Vergara; del embajador en Bélgica, señor Albert; del señor Cardona a quien acompañaban una comisión de ferrocarriles y del presidente del Consejo local de acción republicana de San Sebastián.

Luego envió recado a los periodistas por mediación de su subsecretario particular, diciéndoles que no había ninguna noticia interesante que facilitar.

VANDERVEDELDE A TOLEDO

MADRID.—Esta mañana ha salido el ministro de Instrucción señor de los Ríos, con dirección a Toledo, acompañando al exministro belga señor Vanderveelde.

LAS MINORIAS AGRARIA Y VASCONAVARRA Y EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

MADRID.—En la sección quinta se han reunido esta mañana las minorías agraria y vasconavarra, para tratar del proyecto de Ley de Congregaciones religiosas.

En esta reunión se acordó presentar enmiendas a los artículos 14, 15, 16 y 18.

LAS INCOMPATIBILIDADES Y EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

MADRID.—En una de las secciones del Congreso se reunió esta mañana la minoría del partido radical socialista, estudian especialmente el proyecto de Ley de responsabilidad criminal del jefe del Estado.

La minoría se mostró favorable al dictamen presentado, aunque no se tomaron de momento acuerdos en firme, a consecuencia de no haber asistido a la reunión el jefe de la minoría, señor Baeza Medina.

Estudiaron también la Ley aprobada de Incompatibilidades y acordaron que este asunto se someterá en un todo a lo que el comité ejecutivo resuelva en su próxima reunión.

EL TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

MADRID.—Los funcionarios postales del tráfico ilícito han practicado la detención de Eugenio Somoza en el mismo instante en que llevaba en su poder 17 cajas de clorhidrato de morfina y 13 de cocaína.

Todo ello estaba recibido en un valor de 935 pesetas.

El detenido pasó al Juzgado correspondiente.

LOS OBREROS DE I. C. N. T. A LA HUELGA

BARCELONA.—Por haber cambiado de lugar el punto de contratación de los obreros del puerto se han declarado en huelga.

Grandes existencias de toda clase de Maderas en los Almacenes de

José María de la Sierra OSORNO, CARRION, AGUILAR

Se compran chopos

Don Angel Huidobro, de Mave, vende tabión, tabla, tableta y machihembrado, de pino, de su y aunque amante se ha mostrado propiedad, tan bueno como el calabazas se ha llevado pino del Norte, por partidas de vagones completos y sueltos. Con suelten precio al señor Huidobro, en Mave.

Este ha prestado ya declaración ante el juez militar.

Así mismo ha prestado también declaración el abogado señor Villanueva, que defiende al contraalmirante señor Gaitán.

Se dice también que con motivo de este asunto, el señor Villanueva y Rey Mora harán en la Cámara una interpección al ministro de Marina.

LOS DEPORTADOS DE VILLA CISNEROS

MADRID.—El ministro de la Gobernación ha dado órdenes para que inmediatamente sean repatriados los 24 deportados que actualmente están en Villa Cisneros.

Se ha trasladado a la prisión de Guadalajara a el duque de Sevilla y al comandante Oñador, que se encuentran en prisiones militares.

DISTURBIOS A LA SALIDA DE LA CATEDRAL

MADRID.—Cuando se dispuso a salir de la Catedral un grupo de estudiantes de haber realizado diversos ejercicios espirituales, se percataron que estaba apostado en los ángulos de la Catedral un grupo de izquierdistas, y al parecer, con armas de fuego.

Avsajos los guardias de Asalto, éstos dieron una carga, disolviendo a los grupos, sin lamentar desgracias.

Parece ser que éstos iban dirigidos por un catedrático radical socialista.

VIDA RELIGIOSA

VIA CRUCIS SOLEMNE

Mañana, viernes de Cuaresma, se celebrará en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle el solemne Via Crucis organizado por la Cofradía Penitencial del Santo Sepulcro; a las siete de la tarde, rezado el Santo Rosario y hecho el piadoso Ejercicio, pronunciará una plática el elocuente orador sagrado don José María Martín, profesor del Seminario, terminando este acto con la bendición con el Santo Crucifijo.

Vida deportiva

Lista de premios para la carrera ciclista del día 2 de abril

Los regalos recibidos hasta ahora para la carrera ciclista del próximo domingo, organizada por el "Unión Castilla", son los siguientes:

- Una copa, donada por la "Casa Neira".
- Una sello de plata, con iniciales de oro, regalo del presidente del Club, don José Peña.
- 3 cubiertas, regalo del "Unión Castilla".
- Un juego de boquillas, obsequio de la "Relojería Salamanca".
- Un par de gemelos, regalo de la "Relojería Cieza".
- Existe gran animación para esta prueba.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los socios del Club "Unión Castilla" a Junta general que se celebrará el día 31 del corriente, a las ocho de la noche, en primera convocatoria y ocho y media en segunda, en el local del "Cinema Rojo".

Se ruega la puntual asistencia.

Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta plaza

Barrion y Mier, 14, pral. Palencia

GACETILLAS

A una mujer hechicera se declaró un pollic para que presume de postín; y machihembrado, de pino, de su y aunque amante se ha mostrado propiedad, tan bueno como el calabazas se ha llevado pino del Norte, por partidas de vagones completos y sueltos. Con suelten precio al señor Huidobro, en Mave.

OPOSICIONES AUXILIARES FEMININOS DE CORREOS

EL DIA 1.º

INSTITUTO HERMAN

MAYOR PRAL., 140, 3.º

Ingreso con 3.000 pesetas.—Exámenes en Palencia

Está anunciada una convocatoria

EL DIA DE PALENCIA

J. CORRAL SALVADOR

Médico titular, por oposición, de Herrera de Rio Pisuegra

MEDICINA GENERAL

Especialista en enfermedades del pecho

Gabinete de Electroterapia

Consulta de 11 a 13

P. del Conde de Garay, 14 (del)

TALLERES ANASTASIO

(Antiguos "El Gallo")

Reparación de dinamos, bobinas, clase de motores, transformadores, baterías, instalaciones en casas particulares y todo el ramo eléctrico.

Avisos: Tel. 337. Bazar "El Gallo"

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARRIBAR de la Sociedad Española de Oftalmología. Marqués de Escobar número 4 (Casa de Mar)